



AYUNTAMIENTO DE GUADAMUR

ANUNCIO

Por medio del presente, se comunica a todos los titulares o propietarios de parcelas dentro del casco urbano que deberán proceder a la **limpieza y desbroce** de las mismas antes del mes de julio, con el fin de **evitar incendios** y proliferación de roedores, reptiles y similares.

Lo que se hace público para su general conocimiento.

En Guadamur, a fecha de la firma

LA ALCALDESA-PRESIDENTA

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Sagrario Gutiérrez Fernández (1 de 1)

ALCALDESA
Fecha Firma: 09/05/2021
HASH: c397343d7d596a2c7fb392a8e2ed18e0



Cód. Validación: TX2RPMZSYC3T3QQ7NXPJ2WE6D | Verificación: <https://guadamur.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma eS-Publico Gestiona | Página 1 de 1